



INVESTIGACIÓN SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

AUTORES

JAIME ANDRÉS HENAO SÁNCHEZ

VANESSA HIGUERA TORIJANO

DIRECTOR DEL PROYECTO

TOMÁS LOMBANA BEDOYA

UNIVERSIDAD ICESI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

MERCADEO INTERNACIONAL Y PUBLICIDAD

SANTIAGO DE CALI

2017



INVESTIGACIÓN SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

AUTORES

JAIME ANDRÉS HENAO SÁNCHEZ

VANESSA HIGUERA TORIJANO

DIRECTOR DEL PROYECTO

TOMÁS LOMBANA BEDOYA

UNIVERSIDAD ICESI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

MERCADEO INTERNACIONAL Y PUBLICIDAD

SANTIAGO DE CALI

2017

CONTENIDO

RESUMEN.....	4
1. MARCO TEÓRICO.....	5
1.1 Significados de la corrupción.....	5
1.2 Causas de la corrupción.....	7
1.3. Historia de la corrupción.....	9
1.4. Casos de corrupción en Colombia.....	14
1.5 Corrupción social.	18
1.6 Investigaciones sobre corrupción.....	24
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
3. METODOLOGÍA.....	30
4. RESULTADOS.....	31
5. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES.....	43
BIBLIOGRAFÍA.....	47

RESUMEN

La primera parte de este proyecto está dedicada a contextualizar el marco de la corrupción en el mundo y especialmente en Colombia, con el fin de dar a conocer esto como un problema que nos afecta a todos y el cual está muy arraigado en nuestra sociedad. Luego, se encuentra la segunda parte del trabajo, la cual muestra una investigación de mercados en la que tenemos como objetivo general conocer la percepción sobre corrupción de los habitantes de Cali, y los resultados que nos arrojó dicha investigación.

Palabras clave: Colombia, corrupción, percepción, política, sociedad.

ABSTRACT

The first part of this project is dedicated to contextualize the framework of corruption in the world and especially in Colombia, in order to make this known as a problem that affects us all and which is deeply rooted in our society. Then, we find the second part of the work, which shows a market research that had as a general objective to know the perception about corruption of the inhabitants of Cali, and the results that this investigation showed us.

Keywords: Colombia, corruption, perception, politics, society.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Significados de la corrupción

Existen muchas definiciones para la palabra corrupción, pero en un artículo publicado por la Universidad Autónoma Metropolitana tiene una definición que resume las distintas definiciones.

“una fractura en la legalidad del entramado social, la cual denota que los sistemas normativos y las acciones reguladas por ellos corrompen el sentido de la ley y del orden institucional, implica una alteración del orden institucional y normativo de una sociedad. Corromper implica una ruptura, es trasponer los intereses colectivos por el beneficio de un sujeto o un grupo reducido.” (Brito, 2016).

También, se habla de que se debe pensar la corrupción desde tres puntos de vista distintos, aproximaciones teóricas que han surgido en estudios de la corrupción, principalmente son 3:

“El primero, i) moralista, resultado del análisis del Banco Mundial en comunidades africanas, donde se vincula la corrupción como un acto inherente a la naturaleza del hombre; por el otro, lado tenemos la visión, antropológica y sociológica denominada ii) integracionista que parte de la idea de que las conductas corruptas subsanan las fallas de los sistemas sociales, económicos y políticos, presentes al interior de una sociedad; por último, el iii) racionalista, que busca mecanismos alternos de solución de procesos/procedimientos.” (Brito, 2016)

De igual manera, el autor también nos menciona que existen gran variedad de actos que son considerados como corruptos pues aunque no sean ilegales son carentes de ética algunos ejemplos de estos son:

“a) El atemorizar a la población mediante declaraciones alarmistas; b) Manipular la opinión pública; c) Ocultar situaciones que el gobierno conoce y son perjudiciales para la sociedad; d) Usar información confidencial que permita obtener ventajas a los funcionarios públicos; e) Tomar decisiones que beneficien a algunos grupos de interés; f) Atender demandas dando una prioridad partidaria; g) Poner condiciones para efectuar un servicio cuando sea un derecho ciudadano; h) Gobernar obteniendo intereses en las empresas proveedoras del Estado.” (Bautista, 2005)

Por otro lado, en el diccionario de la Real Academia Española (Española, 2014) se define la palabra corrupción como la “Acción y efecto de corromper o corromperse”, siendo corromper “alterar y trastocar la forma de algo”. El diccionario también nos provee una definición enfocada a los problemas relacionadas con empresas la cual es: “En las organizaciones, especialmente en las públicas, practica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellos en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores.”

En el ensayo, La corrupción como patología del bien común. El caso de Hong-Kong, se plantea que la definición que nos muestra el diccionario de la Real Academia Española hace referencia a lo siguiente:

“La corrupción es tanto una acción y una causa como un efecto. Efectivamente, la corrupción es un trastorno social, una alteración de las relaciones de la vida en común causada por decisiones libres de personas, con unos efectos tangibles, sintomáticos de la causa que los provoca... Se trata de una alteración del cuerpo social, al que vicia; no es un accidente circunstancial, ni un dolor de cabeza pasajero, sino un hábito malo adquirido por repetición de actos y situaciones, que ha tomado cuerpo permanentemente en la sociedad como segunda naturaleza.” (Serna, 2009)

Serna (2009) también explica que la corrupción afecta a las organizaciones, instituciones o cuerpos sociales pero especialmente a las públicas, lo cual evidencia que esto es un problema que está presente en varios ámbitos. Menciona, que la corrupción se da cuando personas particulares hacen un uso indebido de lo que es común; y no se trata de personas particulares cualesquiera, sino personas implicadas en la corrupción precisamente aquellos que desempeñan una función monetaria en relación con los bienes comunes que usan indebidamente.

Para cerrar lo relacionado con el uso de la palabra corrupción, un informe de investigación de Oxfam sobre corrupción afirma lo siguiente:

“La mayoría de personas asocian la corrupción únicamente al pago de sobornos, sin embargo, es propicio aclarar que más bien representa un término genérico que engloba varias conductas reguladas habitualmente en los códigos penales de los países, a través de figuras delictivas tales como: cohecho (o soborno), peculado, malversación, nepotismo, tráfico de influencias, fraude, cobro ilegal de comisiones, enriquecimiento ilícito, enriquecimiento ilícito de particulares, testaferrato, etcétera. La prevalencia de estas conductas varía de un contexto a otro, en función de los actores, procesos, instituciones e incentivos involucrados en cada caso.” (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales Oxfam Guatemala, 2015)

1.2 Causas de la corrupción

No se puede establecer que exista un solo significado para definir qué es la corrupción en sí, ni mucho menos sobre sus causas.

“Algunos estudios muestran que la corrupción es menor en las dictaduras que en los países parcialmente democráticos porque todo el poder está controlado por las instituciones estatales y las empresas no tienen la oportunidad de aprovechar los recursos

del gobierno. El enfoque cultural explica que la corrupción emerge en culturas donde es común la entrega de regalos y la lealtad a la familia. El enfoque revisionista atribuye la corrupción a nivel de desarrollo de los países. De acuerdo con esta última perspectiva, los países con economías proteccionistas son más propensos a tener problemas de corrupción debido a que el gran tamaño de un gobierno puede estimular prácticas de regalos, abuso político, fraude, entre otras acciones corruptas. Sin embargo, otros estudios muestran cómo la corrupción ha aumentado en los países poscomunistas, incluso teniendo en cuenta que la corrupción ha sido fuertemente asociada con el comunismo y el proteccionismo.” (Botero & Juarez, 2015)

Las causas más específicas relacionadas con el contexto de América Latina tienen que ver con regulaciones, sistemas e incentivos fiscales, inversión pública, y prestación de servicios. Estos factores motivan la corrupción en la medida que incitan a las personas a buscar beneficios, excepciones y favores. En el caso colombiano, es interesante explorar el grado en que la corrupción se ha interiorizado y el grado en que se ha convertido en una institución que es el resultado de procesos de habituación y normalización de las prácticas corruptas.

Algunas de las características particulares del contexto colombiano explican por qué el país ha alcanzado altos niveles de corrupción. Sin embargo, no hay muchas investigaciones recientes sobre las causas, consecuencias y posibles soluciones de este problema que es especialmente sorprendente si vemos la problemática tan grande que lo es este tema.

“Fernando Cepeda ha sido uno de los académicos colombianos que más ha estudiado este problema. De acuerdo con su libro, hay seis factores principales que explican por qué la corrupción está tan arraigada en la realidad colombiana. Estas causas son: el narcotráfico, el clima de enriquecimiento fácil, la violencia, la ausencia de una fuerte oposición

política, la impunidad, y la existencia de la guerrilla. Las combinaciones de estos factores hacen que el fenómeno sea aún más complejo. A pesar de que todos los demás países del mundo tienen algún tipo de corrupción, los problemas de narcotráfico y violencia hacen de la corrupción colombiana un fenómeno único en el mundo. Además de todos estos factores económicos, sociales y políticos, algunos investigadores coinciden en que algunas características de la identidad cultural de los ciudadanos colombianos podrían explicar por qué la corrupción blanca y gris se consideran comunes e, incluso, actos esperados. En otras palabras, algunas prácticas corruptas se aceptan como dimensiones innegables de la identidad cultural colombiana.” (Botero & Juarez, 2015)

1.3 Historia de la corrupción

Es preciso entonces, conocer un poco de la historia de la corrupción a lo largo del tiempo.

Existen, documentos que demuestran que la corrupción ya estaba presente en las sociedades antiguas.

“Sin salir de Egipto, tenemos el Decreto de Horemheb, de 1300 a. C., y en el que ya se recogen normas contra estas prácticas. ‘Se castigará con implacable rigor a los funcionarios que, abusando de su poder, roben cosechas o ganado a los campesinos bajo el pretexto de cobrar impuestos. El castigo será de cien bastonazos. Si el involucrado fuera un juez, la pena será de muerte’, se señala en dicho código.” (Fernández, 2015)

Luego, en la Grecia también se presenta la corrupción. Uno de los casos más sobresalientes de la historia es el de Sócrates, el cual era un filósofo que vivió en Grecia de 470 a 399 a de C, el que, acusado de sofista y corruptor de la juventud, prefirió cumplir la sentencia de su muerte, y rechazó toda posibilidad de evitarla con ayuda de algunos amigos. Por su parte, los filósofos Platón y Aristóteles calificaban ya a los gobiernos de buenos o malos, de injustos o justos,

basándose en que si gobernaban en beneficio propio o beneficio de la sociedad. Platón, nacido en Atenas en el año 427 a de C y discípulo de Sócrates, decía:

“Aquello que merece más el hombre, de ser, son las ideas. Lo que se encuentra sometido al cambio y a la corrupción, está entre el ser y el no ser. Las ideas son únicas, intemporales, necesarias, universales, perfectas. Las ideas se haya ordenadas entre sí, jerárquicamente. En la cima se haya la idea de “Bien”. De ella participan todas las demás y ella misma está “más allá del ser”... El hombre es su alma, un alma racional... El hombre debe lograr que sea el alma racional la que gobierne su vida... En la medida que lo logre el hombre será virtuoso” (Zavala, 2017)

Después, el imperio romano también se evidencia que fue afectado por la corrupción, el imperio romano fue considerado como el de mayor valor y permanencia en la historia de la humanidad.

“En Roma, el potente caminaba seguido por una nube de clientes: cuanto más larga era su corte, más se le admiraba como personaje. Esta exhibición tenía un nombre: adesectatio. A cambio, el gobernante protegía a sus clientes, con ayudas económicas, intervenciones en sede política, etcétera. Y los clientes, a su vez, actuaban como escolta armada.

También había acuerdos entre candidatos para repartirse los votos (coitiones) y para encontrar un empleo solía recurrirse a la commendatio, que era el apoyo para conseguir un trabajo, lo que hoy equivaldría al enchufe.” (Piergiorgio, 2012)

Piergiorgio (2012) también habla de los altos cargos los cuales estaban muy vigilados. Los romanos tenían un concepto de la política diferente, para ellos lo más importante era el honor. Para llegar a la cima, el candidato tenía que tener currículum como el haber ocupado cargos, tener una educación y pertenecer a una buena familia. Pero además, tenía que tener patrimonio pues se debía presentar una fianza a principio del mandato. Al finalizar, se hacían las cuentas y si te

habías enriquecido, tenías que devolverlo todo. Para esos casos de corrupción, existían dos penas muy severas, el exilio y el suicidio. Esta última, llegaba a ser más recomendable porque por lo menos te permitía mantener el honor. En la antigua Roma había una doble moral: se diferenciaba claramente el ámbito público del privado. Desviar los recursos públicos era una práctica reprobable, pero en los negocios particulares se actuaba de manera diferente.

Después, en la edad media con la llegada de la religión católica se impuso un cambio de moral importante. Robar pasó a ser un pecado, pero al mismo tiempo con la confesión era posible hacer tabla rasa, lo que desencadenó una larga serie de abusos.

“El cristianismo, predicando el espíritu de sacrificio y la renuncia a toda vanidad, introduce en su lugar la pereza, la miseria, la negligencia; en pocas palabras, la destrucción de las artes. Y por cierto, no hay que olvidar que, según la Biblia, la corrupción era una práctica tan extendida al punto que, como todos sabemos, Judas Iscariote vendió a los romanos a su maestro Jesús por treinta monedas de plata”
(Piergiorgio, 2012)

En la edad media también, hubo un auge de los señores feudales el cual fue un hecho que dio lugar a otros actos de corrupción.

“Hubo un tiempo en que no quedaba otro remedio. Sabías que esto funcionaba así y que habías de contar con ello. En aquel entonces había formas de corrupción que se consideraban legales, legítimas. Baste pensar que no se cobraban auténticos impuestos. El campesino se buscaba la protección de un señor feudal y a cambio le ofrecía algo de la tierra. Así, por ejemplo, Felipe II, rey de Francia en el siglo XIII, imponía feroces impuestos a sus súbditos y les obligaba a fuertes donaciones, que no eran otra cosa que ingresos que iban a sus arcas privadas. En el mismo periodo, se puede citar en Italia el

caso de Dante. El escritor sitúa a los corruptos en el infierno, pero fue declarado culpable de haber recibido dinero a cambio de la elección de los nuevos priores y de haber aceptado porcentajes indebidos por la emisión de órdenes y licencias a funcionarios del municipio. Fue condenado al exilio.” (Piergiorgio, 2012)

La corrupción continuó, en la iglesia católica, especialmente en el alto clero. Zavala (2017) cuenta la historia de que aunque existieron excelentes papas como Nicolás V, fundador de la Biblioteca Vaticana, la mayoría de estos tenían una clara relajación moral y política, como Alejandro VI, quien sobornó a los miembros del Colegio Cardenalicio para llegar al poder y concedió poder, títulos y riqueza a sus hijos y a sus numerosas amantes. “Así mismo y como la venta de indulgencias continuaba, ahora con la excusa de construir la Basílica de San Pedro en Roma, se provocó la división del cristianismo en católicos y protestantes, desencadenándose numerosas guerras.” (Zavala, 2017)

Al llegar la revolución industrial, que se inicia en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVIII, se empezó a cambiar la forma de producción con la máquina de vapor creándose la locomotora y el barco de vapor, pudiéndose transportar más rápido y lejos los productos, y así dando paso del trabajo manual a la máquina, del taller a la fábrica; los campesinos abandonan los campos y se trasladan a trabajar a las ciudades.

“En esa época por todo el mundo, pero especialmente en Latinoamérica, con el orden colonial se impusieron formas de gobierno que, con administraciones deficientes y abuso de poder, abiertamente propiciaban la corrupción. Gustavo Coronel menciona que en 1813 Simón Bolívar, mientras luchaba en la guerra de independencia contra España, firmó un decreto en el que estipulaba la pena de muerte para quienes fueran hallados culpables de corrupción en la primera República de Venezuela y en 1826 firmó otro que

definía la corrupción como la violación del interés público y establecía la pena de muerte para todo funcionario público culpable de robar diez pesos o más, debiendo también ser ajusticiados los jueces que no cumplan con el decreto”. (Zavala, 2017)

Más tarde, al expandirse los mercados hubo una acelerada urbanización lo que dio un cambio en las finanzas, apareciendo las grandes empresas y los monopolios que concentraron el capital y emergen los grandes bancos internacionales. Zavala (2017) también explica que como todo se dio en una economía basada en el libre juego de la oferta y la demanda en donde la burguesía impuso sus costumbres y valores, girando en torno a la riqueza, el ahorro y el trabajo, la corrupción continuó como fuerza histórica, que ya no solo estaba presente en la iglesia sino también en gobernantes, políticos, burócratas, banqueros, industriales y comerciantes. Las grandes compañías internacionales empezaron a pagar sobornos en el exterior de sus países, logrando millonarios contratos de instancias gubernamentales con lo que la corrupción llegó a representar, en algunos países, más del 20% del dinero público, poniendo en entredicho el principio de igualdad entre las personas y en ocasiones, a la misma democracia.

La corrupción siguió creciendo hasta el día de hoy. A medida que el mercado y la economía crecen y se universalizan, así mismo crece y se universaliza el afán de la riqueza, considerándola erróneamente como un valor en sí misma y olvidándose que el dinero debe ser solo un medio para satisfacer necesidades, por lo que se puede decir que gracias a ello la corrupción ha crecido. Como la corrupción ahora adopta diversas formas como soborno, malversación de bienes públicos, tráfico de influencias, nepotismo, formulación de leyes en beneficio propio, y muchas otras que vemos a diario y sobre todo en nuestro País y es tan fuerte que según el Banco Mundial cuesta anualmente un billón de dólares, reduciendo la riqueza de los países y acentuando la diferencia entre pobres y ricos. Como ejemplos de esto tenemos muchos casos políticos,

industriales y civiles que suceden en Colombia y que han tenido un impacto fuerte en cuanto a todos los que vivimos en él.

1.4 Casos de corrupción en Colombia

Con el paso de los años en Colombia se han hechos públicos nuevos escándalos de corrupción, los cuales involucraban altos funcionarios del gobierno, gobernantes y demás funcionarios públicos, además de instituciones públicas, empresas privadas y firmas extranjeras, casos que llegan a ser tantos que se han presentado en un importante número de sectores de la economía y en todas las regiones del país. Un caso que involucra tanto entes privados como extranjeros y altos funcionarios del gobierno, es el caso de la constructora Odebrecht que realizó millonarios sobornos a funcionarios públicos en Colombia con el fin de ganar en una licitación de la Ruta del Sol sector II, consiguiendo adjudicarse en diciembre del año 2009. Según un artículo publicado por el Espectador (2017), la constructora brasileña pago al entonces viceministro de transporte Gabriel García Morales la suma de 6,5 millones de dólares con el fin de que este amañara la licitación que se estaba disputando la constructora. De acuerdo a lo expuesto en el artículo, este dinero entró a Colombia a través de una sociedad offshore creada en Panamá por los hermanos Enrique José y Eduardo Assad Ghizays Manzur a quienes el ex viceministro conocía de tiempo antes y los cuales recibieron 750000 dólares de comisión para ser los titulares de la cuenta a la cual Odebrecht giró el soborno que se le entregó al ex viceministro. Dejando de lado la escandalosa cifra de sobornos que pago la constructora, encontramos que ha afectado seriamente el sector de las construcción, según un artículo publicado por el Tiempo este caso ha llevado incertidumbre en proyectos claves como la carretera que comunica la costa con el centro del país, la construcción de las vías 4G en el país, además de dejar en evidencia los graves problemas de

la contratación en obras del país que dejan muchos proyectos de infraestructura a la deriva, afectando de esta manera las posibilidades para el país de adquirir competitividad.

Un caso similar y que se ha hecho público recientemente es el escándalo de Reficar, se calcula que hubo sobrecostos de 18 billones de pesos en la ampliación de la refinería. Según un artículo publicado por la Revista Portafolio (2016), más allá de la mala estimación de costos que hubo al comenzar el proyecto, se le suman una serie de sobrecostos bastante importantes provenientes de incentivos y altos sueldos. Además, un informe presentado por Caracol Radio (2017), se evidencia que se entregaron 100000 millones en bonificaciones a 3900 empleados para entregar la refinería, sin embargo no se cumplió con lo pactado. A lo mencionado, se le debe agregar casos de pagos muy altos en los sueldos a los empleados, como pagos de 14 millones a algunos obreros, los cuales se presumen fueron autorizados por las juntas directivas de Reficar y de Ecopetrol. Con base a una investigación realizada por Noticias Caracol (2016), la nómina de Chicago Brige and Iron, contratista para las obras de ingeniería de la refinería tenía un total de 7378 empleados, la cual tenía un coste mensual de 26000 millones de pesos equivalente a 312000 millones al año. La magnitud de este escándalo es tal, que con los sobrecostos que se presentaron el país hubiera podido adquirir la Formula 1, lo cual refleja tantas cosas que se dejan de llevar a cabo en el país por culpa de la corrupción.

Ahora, traeremos un caso bastante delicado que afecto el sector de la educación en el país, se trata de los 16000 millones de pesos que se perdieron en la Guajira, los cuales estaban destinadas para la alimentación de los estudiantes de colegios de la región. En un artículo publicado por la Revista Semana (2016), se hacían públicos los hallazgos de la contraloría, mostrando que tanto empresas privadas como públicas fueron las que terminaron adjudicándose el dinero. Se encontraron irregularidades de toda índole, en la contratación de los encargados de entregar la

alimentación, irregularidades y falencias en el seguimiento al cumplimiento de otros contratos, entre otras tantas falencia de ejecución del PAE. Se encontró también, que las raciones que se entregaban no cumplían con las cantidades que el ministerio de educación determinaba, se encontró que se estaba cobrando más de lo que se debía por cada ración de comida, el precio no correspondía a la alimentación que se le estaba brindando a los niños de la región, además de que no se le estaba entregando a la totalidad de beneficiarios presupuestados del programa. Este y muchos otros escándalos, hacen que la guajira sea considerado el departamento con más corrupción, según una encuesta realizada por la Andi y que se le realizo a importantes personalidades del mundo empresarial.

Siguiendo con nuestra exploración por distintos casos de corrupción, llegamos a un escándalo en el departamento de Cundinamarca el cual afectaba al sector educativo. De acuerdo a la unidad investigativa del Tiempo, se encontraron irregularidades por 5000 millones de pesos en donde el sistema de pensiones seguía consignando las mesadas a docentes ya fallecidos, estas sumas eran retiradas a través de cajeros automáticos.

Cambiando ahora de sector, hablaremos de la salud, el cual en las encuesta publicada por la Andi es considerado como el que más ha sido perjudicado por la corrupción en el país. Numerosos casos se han presentado en este sector, los cuales su impacto en la sociedad son bastante evidentes en el día a día. Casos como el de Saludcoop, en donde la liquidada EPS acumula una deuda de 4,4 billones de pesos con clínicas, acreedores, etc.; caso similar vive la EPS Caprecom, que también está en liquidación y acumula una considerable deuda con clínicas y hospitales por los cuidados que estos prestaron a sus afiliados. Aquí, también encontramos casos que involucran instituciones públicas como lo es el escándalo de corrupción del Hospital Universitario del Valle, que dejo a este en una de las peores crisis a la que se haya enfrentado

alguna vez. En un artículo de la Revista Semana (2016), las irregularidades se presentaron en sobrecostos en la compra de insumos al proveedor Vallepharma, superando los 22000 millones de pesos y que llevó a que su ex director fuera detenido junto con otras seis personas que formaban parte de la junta directiva.

Hace falta abordar el tema de la corrupción en las instituciones públicas, esta problemática presenta una cifra muy alta, ya que el 76% de las entidades tienen riesgo de cometer corrupción según una investigación de la Corporación Transparencia por Colombia (2015). Dado el enorme número de casos que se han presentado en instituciones de toda índole, nos centraremos en una de las instituciones más importante de un país, como lo es la Policía Nacional y que similar ocurre en muchos otros países del mundo presentando casos de corrupción y escándalos bastantes preocupantes. Desde los años 80's, se pudo observar como la policía cada vez tenía mayores nexos con el narcotráfico desde los rangos más bajos hasta los más altos. Un caso muy popular es el del ex Coronel de la policía Danilo González:

“Le dedicó 23 de sus 50 años de vida a la Policía. Alcanzó el grado de coronel y durante su carrera recibió 42 condecoraciones. El Senado y la Cámara de Representantes exaltaron su tarea en el Gaula y en el Bloque de Búsqueda. En este último, fue central en la lucha contra el cartel de Medellín y la muerte de Pablo Escobar. Sin embargo, para lograr la que era considerada la prioridad de los gobiernos de Colombia y Estados Unidos, González tuvo que trabajar en conjunto con los enemigos del capo: los carteles de Cali y del norte del Valle. Ese conocimiento de la mafia le sirvió durante los siguientes años de su carrera policial. Cuando ocupaba la dirección de inteligencia del Gaula, el coronel Danilo González recurrió al narcotraficante Víctor Patiño Fómeque para liberar a Juan Carlos Gaviria, hermano del entonces presidente César Gaviria Trujillo. Luego, con

la ayuda de Carlos Castaño consiguió que los paramilitares dejaran en libertad al empresario venezolano Richard Boulton y que mataran al narcotraficante del cartel de Cali José Santacruz Londoño, que se había fugado de la cárcel.” (Revista Semana, 2004)

El confeso narcotraficante Andrés López, miembro del cartel del norte del Valle, afirmó en una entrevista del programa de Caracol Televisión, Los informantes (2016), que desde finales de los años 80’s solía escuchar su nombre en el mundo del narcotráfico, incluso que hicieron una alianza para rescatar a la hermana del ex narcotraficante. Además de esto, afirmó que llegó a trabajar con los hermanos Rodríguez Orejuela (jefes del cartel de Cali), Orlando Henao (jefe del cartel del norte del Valle), con paramilitares, inclusive con esmeralderos. López, llegó a enviar cargamentos de cocaína en complicidad del Coronel González, fue tal el grado de involucramiento del coronel en el narcotráfico que seguramente esa fue la causal de su asesinato el 25 de marzo de 2004, cuando se supo que el coronel estaba en negociaciones con el gobierno estadounidense.

Con lo mencionado previamente se evidencia como la corrupción ha afectado al país en distintos sectores y puede ser la respuesta al interrogante de por qué el país tiene poca competitividad en distintos aspectos y el por qué se cree que este es el mayor mal que sufre actualmente Colombia. Todo esto perjudica de manera fuerte al país tanto en su interior como su imagen en el exterior.

1.5 Corrupción social

García (2012), miembro del equipo de Investigación de Derecho Público de la Universidad Sergio Arboleda, habla sobre la corrupción en Colombia y cómo se comporta este problema frente a un estado sociológico-moral, afirmando lo siguiente:

“Hay corrupción cuando en una determinada sociedad la mayoría sabe que aquel que deja lo que está haciendo por lo que debiera hacer, corre a la ruina en lugar de beneficiarse; se

perjudica en lugar de obtener un bien. Hay corrupción cuando conviven dos conductas enfrentadas, la que oficial y formalmente se propugna y proclama digna de encomio y aquella otra que en la realidad de las cosas practican los que operan en la vida real. Hay corrupción, en suma, cuando los gobernantes no obedecen ellos mismos las reglas que exigen e imponen a los gobernados, y cuando los gobernados no condenan moralmente esas conductas sino que buscan ansiosamente los medios para también ellos, poder llevarlas a cabo de manera impune. La corrupción es, por consiguiente, un estadio social en el que la sociedad en su conjunto (gobernantes y gobernados), desconocen las pautas de conducta moral que se proclaman como imperantes, y se vinculan, más o menos vergonzosamente, a otras reglas que forman parte de una moralidad nueva, al menos por el momento públicamente inconfesable.” (p.204)

En un reporte hecho por Séptimo día (2016), sobre cómo logra Chile ser uno de los países menos corruptos del mundo y el menos corrupto de Latinoamérica desde hace 1 década, vemos como se ha tomado en cuenta la ética y moral de cada ciudadano para poder llegar a tener una baja corrupción. Las personas tienen muy en cuenta las leyes del país y sobre todo los deberes que tienen todos para contribuir a la mejora de la sociedad. El senador Hernán Larray menciona “si lo dice la ley, es bueno; si lo condena la ley, es malo”, por lo que ellos han trabajado fuertemente en fomentar esto dando el ejemplo desde los trabajadores públicos. Alberto Precht, director de la ONG Chile, menciona que los factores que han contribuido a ser Chile uno de los países menos corruptos es el ser una cultura desde la colonia menos egoísta al ser siempre la más pobre, pues no tenían nada que robarse, y con periodo de anarquía corto para dar luego un orden institucional poniendo por delante siempre el bien colectivo que el individual, y así siendo una tradición que se va heredando en el tiempo.

También se menciona que se valora mucho a la Policía, visto como una ley que debe ser respetada y a la que muchos jóvenes aspiran llegar, ellos ponen un orden y este orden se ve en las calles, y al preguntar a los ciudadanos sobre si han sido alguna vez sobornados por parte de ellos o al contrario, mencionan nunca haber tenido que pasar por esto y lo ven como algo sumamente grave. La Policía recibe un buen salario y una jubilación adecuada, por lo que hace que estos estén motivados a que trabajen de manera eficiente y correcta.

En cuanto a las obras públicas, las licitaciones son totalmente transparentes, los requisitos para una licitación son estrictos y deben ser aprobados por el inspector fiscal el cual vigila que el contrato se cumpla, también pueden supervisar la obra la prensa o cualquier persona y dar aviso a la Contraloría General de la Republica si ve algo irregular en el proceso. En casos de retraso de la obra, hay multas diarias pues se debe cumplir a total cabalidad el contrato.

Los líderes políticos muestran en sus campañas el luchar contra la corrupción, ya que es algo alcanzable, en cuanto a mejorar las pequeñas dificultades que tienen el país aún sobre este tema.

La mayoría de recursos los maneja el gobierno central y lo demás lo dirige cada dirigente de las regiones, los cuales tienen la obligación de subir una bitácora en la página web del Senado mostrando todos los detalles de lo que se hizo con el dinero en el mes, también están los sueldos de cada trabajador público con el fin de que este visible para todas las personas y si estas tienen alguna queja frente a esto puedan hacerla.

Por último, respecto al reporte hecho por Séptimo Día, se dice que “la deshonestidad es el ingrediente básico que se necesita para perpetrar un acto de corrupción, el principio de la honestidad se siembra casi siempre en casa y en el colegio cuando somos muy jóvenes”, hablando con jóvenes del colegio en donde se les preguntaba sobre que pensaban sobre la mentira ellos respondían que eso era feo y para que mentir si con la verdad uno va adelante,

hablaban sobre la honestidad como el valor más importante para que los demás crean y confíen en ti. En todos los colegios de Chile, es obligatorio ofrecer materias sobre la ética en donde inculcan los derechos y sobre todo los deberes de los niños, para que cuando sean adolescentes ya lo tengan claro y entiendan que todos tienen obligaciones, se enseña las diferentes materias combinándolas con una fuerte dosis de valores y principios, y buscando eliminar antivalores. Por su parte, Álvarez (2014) jurista colombiano, en un artículo publicado por El Colombiano en febrero del 2014, afirma su creencia de como el comportamiento de los individuos afecta y acrecienta la corrupción en el país.

“El entorno familiar y social hace que desde su más temprana infancia se estimule en el niño comportamientos tramposos que en lugar de ser objeto de censura, son alabados como formas superiores de conducta. El héroe de la cuadra, del barrio, del salón de clase, del grupo de amigos, es aquel que se distingue por “vivo”, o como decían nuestras abuelas, por “avisado”. Y sobresale entre compañeros, amigos y familiares porque engaña al tendero, (paga un pan y se lleva dos), o sale a hurtadillas de la casa violando las reglas establecidas por sus padres, o en el colegio contesta a lista y luego se “vuela”; en fin, el personaje de la escuela es quien hace “pastel” en los exámenes o copia la tarea del compañero durante el trayecto del bus escolar.”

En el artículo mencionado anteriormente, también se habla sobre un informe realizado por la Gobernación de Antioquia, el cual muestra resultados de una encuesta hecha a estudiantes universitarios de Antioquia. Allí, el 80 % afirmó haber dejado que un compañero le copiara en un examen y el 11 % afirmó haber presentado como propio un trabajo que bajó del internet. También, se encontró que los estudiantes obtienen secretamente las respuestas de exámenes, se falsifican certificados para acreditar otros idiomas, se venden cupos para ingresar cursos, se le

paga a los que manejan los sistemas de notas, entre muchos otros. Estos son comportamientos que poco a poco construyen la cultura de la corrupción y en donde las normas sobre control son ineficaces. Se pone el ejemplo de los abogados y jueces que acuerdan otorgar pensiones que nunca se ven, médicos y otros profesionales se adueñan de los dineros de la salud, el de como los altos funcionarios de la Rama Judicial obtienen pensiones a través de tácticas desconocidas, y cómo funcionarios y particulares de alto rango social se involucran en fraudes contractuales, etc.

“La deshonestidad académica, también conocida como fraude académico, es cualquier comportamiento intencional que busque un beneficio académico, económico, afectivo o de cualquier otra índole que vaya en contra de los principios éticos de las instituciones educativas y, en consecuencia, de la sociedad; es un fenómeno que altera y afecta el aprendizaje y desempeño académico, el proceso de evaluación, las relaciones entre profesor-alumno y alumno-alumno, así como la integridad de la institución y, por lo tanto, la formación en valores personales y grupales. En este sentido, la deshonestidad académica es una conducta anómala que tiene que ver con la violación de las normas que deberían ser compartidas por alumnos y profesores. El realizar conductas de deshonestidad académica que se aprenden o se refuerzan en la educación básica, en la preparatoria o en la universidad atenta contra la posibilidad de generar un espíritu crítico en términos de formación moral y ética, y promueve conflictos en las interacciones en los espacios educativos. Algunos estudios han revelado que los alumnos no consideran que “el hacer trampa” en la escuela sea un asunto moral y no establecen la conexión entre tener conductas académicas deshonestas muy similares a las de corrupción y su impacto o relación con su futuro desempeño profesional, así como su actitud ética y ciudadana.”

(Diez-Martínez, 2014)

Los estudiantes suelen dar una justificación al cometer algún acto deshonesto en el ámbito académico, la que el fin justifica los medios, al obtener mejores calificaciones y mantener el estatus dentro de la clase y como estudiantes. Se habla sobre la negación de la responsabilidad individual, al pensar que la conducta realmente no lastima a nadie ni viola ninguna regla importante. De esta manera, una conducta se justifica porque en el fondo está controlada por situaciones externas que representan la verdadera causa de un comportamiento. Los alumnos, comparan su conducta con las de los demás y, según ellos, son iguales o peores que las suyas. También, existe la idea de rechazar las consecuencias negativas, ya que los actos se justifican porque no afectarán de modo directo ni a sus compañeros ni al profesor. Este tipo de justificación hace que la propensión a cometer actos inmorales aumente en tanto que no se percibe la existencia de nadie afectado. Así, “se promueve una desvinculación y deshumanización con pensamientos del tipo: todos hacen lo mismo, todos copian, al maestro no le importa.” (Diez-Martínez, 2014)

Lo expuesto anterior, nos muestra que la corrupción también es un acto que empieza en los individuos, en los valores que se aprenden en la casa y sobre todo los que se aprende en el colegio pues es el lugar en el que se pasa la mayor parte del tiempo. La actitud de cada individuo frente a los actos de corrupción repercuten en el país de alguna u otra forma, por ello la corrupción no es ajeno a los colombianos. La corrupción es un problema que radica en el ámbito social y que trasciende a los demás ámbitos como el político, el cual es el que más afecta a un país en términos económicos. Se debe tener en cuenta que “Nacemos en medio de ella, nos movemos en la misma y llegamos a creer que es un comportamiento normal, no censurable.” (Álvarez, 2014). Sin embargo, tenemos que tener claro que esto no es así, y si las personas empiezan a dar un cambio como individuo para mejorar esta problemática, en el futuro

probablemente se empiecen a ver cambios ya que las personas están acostumbradas a tomar un referente para seguirlo y que este siga trascendiendo.

1.6 Investigaciones sobre corrupción

A continuación, expondremos diferentes investigaciones relacionadas con la corrupción en el país, desde percepción por parte de la ciudadanía, indicadores de corrupción en el país, ranking de Colombia en cuanto a corrupción y otras que evalúan un potencial riesgo de corrupción en diferentes instituciones públicas.

Lo primero de lo que se hablará, será de la percepción de la corrupción en el país por parte de la ciudadanía. Gallup Colombia LTDA (2017), arrojó datos preocupantes en su encuesta bimestral sobre la corrupción en Colombia, ya que un 73% de los colombianos piensan que la situación del país cada día se hace más compleja en general, frente a una minoría la cual cree que las cosas están mejorando. La encuesta se les realizó a hombres y mujeres mayores de 18 años pertenecientes a todos los niveles socio-económicos residentes de Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga. Entre los objetivos de la encuesta se encontraba medir la aprobación del presidente, instituciones públicas, medir la opinión en general de los encuestados sobre Colombia, medir el concepto de los ciudadanos frente a problemáticas, aceptación de leyes actuales, etc. En cuanto a la corrupción, arrojó resultados bastante alarmantes ya que desde finales de 2016 la ciudadanía ha empezado a percibir la corrupción como el mayor de los problemas que aqueja el país frente a orden público, economía, etc. A parte de lo anterior, para febrero de 2017 un 85% de los encuestados creen que la corrupción está empeorando cada día más y ven muy lejana una solución a este mal, se cree que este aumento tan drástico se debe a que se han destapado recientemente escándalos de corrupción bastante graves como el de Odebrecht y los sobornos que este realizó.

Siguiendo con corrupción en el país, encontramos ahora un caso alarmante que involucra a las instituciones públicas que tanto han dado de que hablar a lo largo del tiempo, solo por nombrar la Policía y sus nexos con narcotráfico y bandas criminales, deja mucho que pensar de que tan corruptas son las instituciones. En un artículo publicado por la Revista Portafolio (2016), se hace mención del índice de transparencia de las entidades públicas (itep), el cual mide el riesgo de corrupción en las instituciones, los niveles se clasificaron en bajo (89,5-100), moderado (74,5-89,4), medio (60-74,4), alto (44,5-59,9) y muy alto (0-44,4). El estudio se llevó a cabo en 85 entidades. La Cámara de Representantes, el Senado y el Consejo Superior de la Judicatura, con los riesgos más altos. Los resultados arrojaron un promedio global de 67,4 dejando a las instituciones con un riesgo de corrupción medio en promedio. Ahora entrando un poco en detalle, la rama judicial y la legislativa muestran los resultados más preocupantes, la rama judicial obtuvo un puntaje de 59,1 mientras que la legislativa un pobre puntaje de 34,9 dejándola muy mal situada en cuanto a corrupción en su interior. Y abordando las instituciones de manera individual, las que lideran este ranking son la Agencia Nacional de Contratación Pública, con 52 puntos; el Ejército Nacional, con 51,2; el Consejo Superior de la Judicatura, 49,8; el Senado de la República, 45,4 y la Cámara de Representantes con un puntaje preocupante de 24,3. La contraparte a estas instituciones es la Superintendencia de Sociedades (85,6); el Ministerio de Defensa (84); la Auditoría General de la República (83,3); la Superintendencia Financiera (82,8) y la Defensa Civil Colombiana (82,7).

Todo esto perjudica el desempeño del país en términos de competitividad, de intención de inversión y perjudica seriamente la imagen y credibilidad del país en el extranjero. Esto se puede evidenciar en el ranking de transparencia internacional que mide la percepción de corrupción en instituciones públicas de 176 países. En este ranking la medición se da de 0 a 100 donde “0” es

muy corrupto y “100” se catalogó como muy limpio. El puntaje de Colombia fue de 37 dejándolo como uno de los que mayor corrupción presenta a nivel mundial. En este ranking Colombia ocupa el puesto 90 entre los 176, dejando ver así que aún hay mucho por mejorar y que no se debe interpretar este 90 como algo que no es tan grave, ya que por debajo de Colombia se encuentran países con situaciones realmente graves, anarquía, guerras civiles, dictaduras, como es el caso de muchos países de África Subsahariana, este de África, Oriente medio, antiguos miembros de la unión soviética y corea del norte, entre otros.

Entre los rankings que miden corrupción encontramos una investigación de la ONG sobre transparencia Internacional, en la cual se midió en 168 países el nivel de corrupción de estos y los problemas que le ha conllevado a cada nación, entre más arriba se esté en el ranking más corrupto es el estado. Colombia quedo ubicada en el puesto 37 de los 168, dejando ver una vez más que la situación de Colombia no es preocupante únicamente para los colombianos, también es preocupante a nivel internacional.

Como se ha dicho reiteradamente, la corrupción hace perder competitividad al país que la sufre y esto se ha evidenciado en Colombia en los sectores a los que esta ha afectado, según el Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial el país está en el puesto 126 entre 140 países en términos de corrupción. Siguiendo esta línea, el Fondo Monetario Internacional advierte que el costo anual de las malas prácticas es de cerca del 4 % del Producto Interno Bruto, es decir, alrededor de \$40 billones lo que muestra la dimensión de la corrupción en el país y que deja el interrogante de que tanto se podría hacer con este dinero, causando indignación en la población la cual siente que la posibilidad de vivir en un mejor país está truncada.

Siguiendo con la revisión de diferentes investigaciones sobre la corrupción en Colombia, es momento de abordar el sector de las empresas privadas, en la cuarta encuesta nacional sobre

prácticas contra el soborno en empresas colombianas se tenía como principal objetivo “indagar el nivel de desarrollo de las prácticas empresariales para prevenir el soborno en el marco de los principios empresariales para contrarrestar el soborno” (Universidad Externado de Colombia, 2015). Se realizó la encuesta en el primer semestre del año 2015 a empresas ubicadas en Cali, Medellín, Bogotá, Ibagué, Villavicencio, Santa Marta, Cali y Cúcuta. Entre los hallazgos más importantes, se pudo encontrar que la percepción sobre la ocurrencia del soborno en el entorno de los negocios es igual con respecto a resultados de hace seis años (91%). Sin embargo, el nivel de percepción de ocurrencia del soborno sigue siendo muy alto y se refleja un claro panorama de la ausencia de programas concretos que articulen valores, políticas y procedimientos que ayuden a prevenir la corrupción. Por ejemplo, se encontró que el 40% de las empresas considera que el mayor obstáculo para implementar prácticas que contribuyen a prevenir el soborno, es la corrupción en el sector público, indicando esto que las empresas son conscientes de la gran problemática que se vive en el país y prefieren hacerse los de la vista gorda que hacer algo para disminuirla. También, se encontró que el 76% los empresarios consideran que el cierre de negocios y/o contratos es la más común para sobornar. Este resultado respalda lo mencionado anteriormente sobre la ausencia de mecanismos de fortalecimiento y control, por parte de las empresas, para establecer una política de prohibición total en el ofrecimiento y aceptación de sobornos en cualquiera de sus formas, ya sea directo o a través de terceros.

Otra investigación llevada a cabo en el territorio nacional, se ha encontrado una investigación sobre las percepciones de la corrupción de los habitantes de Pereira y Manizales. Botero y Juárez (2015), abordan la corrupción de una manera algo diferente a los demás, se le dio un peso mayor a la concepción de corrupción de cada persona. Las conclusiones de esta investigación, mostraban que la concepción de corrupción no ha sido estudiada fuertemente en el país, muchos

individuos ven como corrupto un acto que otros no ven o presentan una mayor tolerancia, lo que hace difícil la lucha contra esta; también, se demuestra que el nivel educativo influye bastante en la corrupción que se presenta ya que pobreza y bajos niveles de educación se relacionan directamente con la corrupción; y por último, que percibir la corrupción es el primer paso para empezar a trabajar en un plan para detenerla.

La corrupción es un mal que está afectando la región, ya que en países vecinos la situación no parece diferir mucho si la comparamos con la nuestra. En la VIII encuesta nacional sobre percepciones de corrupciones en el Perú realizada por Ipsos APOYO (2012), se encontraron resultados que ponen a la corrupción entre los mayores problemas del país. En esta encuesta se tenía como principal objetivo evaluar la percepción de los niveles de la corrupción en la población nacional, determinando a su vez el manejo que se le daba a esta en situaciones cotidianas, el rol del estado en la lucha contra la corrupción, etc. En la encuesta se dio hallazgo a que la corrupción se percibe como el mayor problema del país después de la delincuencia, en la cual se puede incluir la corrupción. También se encontró que similar a como sucede en Colombia los ciudadanos cada día lo ven como un problema más grande y que le impide al país desarrollarse y tener competitividad. Otra cifra alarmante, es que hay muy poco conocimiento por parte de la población de como denunciar este tipo de casos y ven como muy poco efectivo el denunciarlos. Ahora tomando esta misma encuesta realizada por Ipsos APOYO (2015), se pudo encontrar que la situación se agrava cada día más ya que los resultados de esta encuesta arrojaron que el 53% de los encuestados considera que la corrupción seguirá creciendo durante los próximos 5 años, se sigue considerando que afecta el desarrollo del país, y un 75% señala que las empresas privadas son cómplices del estado en los casos de corrupción, similar a tantos casos en

Colombia que se han presentado a lo largo de los últimos años y que le ha generado al pueblo peruano unas consecuencias similares a las nuestras, las cuales lamentablemente son negativas.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION DE MERCADOS

Objetivo general:

- Conocer las percepciones sobre corrupción que tienen los habitantes de la ciudad de Cali.

Objetivos específicos:

- Identificar diferentes actos de corrupción por parte de la ciudadanía.
- Establecer si la corrupción es percibida como el mayor problema que tiene el país.
- Conocer qué sector es percibido como el más afectado por la corrupción.
- Analizar la percepción que se tiene del trabajo del estado frente a la corrupción.
- Evaluar la relación que tienen los actos de la ciudadanía con la corrupción.

3. METODOLOGÍA

Ahora bien, después de definir claramente el objetivo de esta investigación, el cual es en general conocer las percepciones sobre corrupción que tienen los habitantes de la ciudad de Cali, se continuará con la determinación del diseño apropiado de la investigación para reunir datos durante el trabajo de campo.

Dado que la corrupción es un tema muy amplio y también polémico que sigue desarrollándose actualmente, este estudio realizará una investigación cuantitativa, el cual usa “diseños de encuesta en la que se recalca el uso de preguntas formales uniformadas y opciones de respuesta predeterminadas en cuestionarios aplicados a muchos entrevistados.” (Hair, Bush, & Ortinau, 2010). Lo anterior, con el fin de obtener información que sea medible para poder llegar a nuestro objetivo con la cual se buscará.

La investigación cuantitativa constara de entrevistas personales, suministrando un cuestionario previamente diseñado. El universo es toda la población caleña de ambos sexos de 18 años o más, residentes en hogares de estratos 3, 4, 5 y 6 en Cali. Se realizará un muestreo aleatorio estratificado, el tamaño de la muestra será de 100 encuestas efectivas con un error muestral del 9,6% y un nivel de confianza del 95%.

4. RESULTADOS

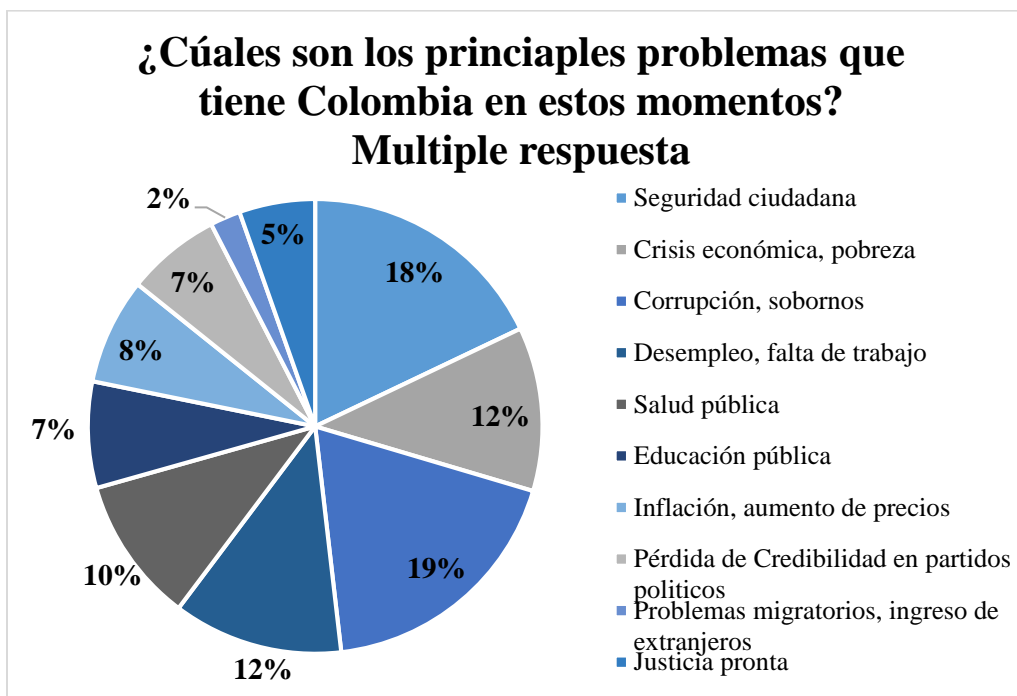


Gráfico 1. ¿Cuáles son los principales problemas que tiene Colombia en estos momentos? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

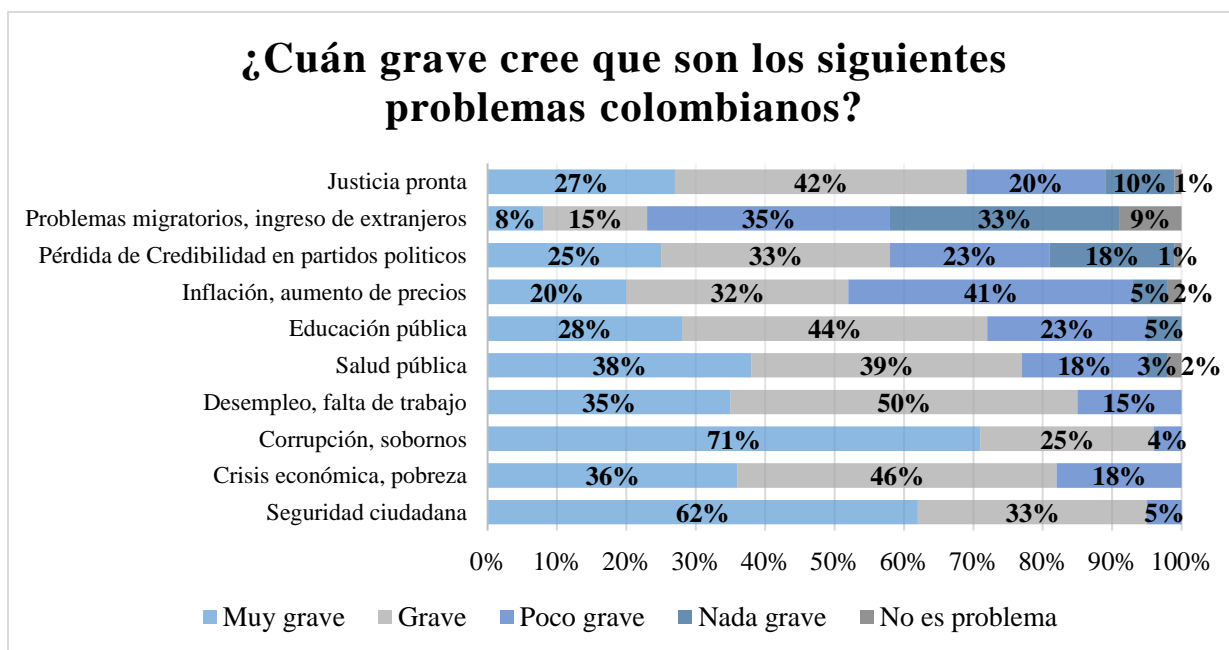


Gráfico 2. ¿Cuán grave cree que son los siguientes problemas colombianos? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

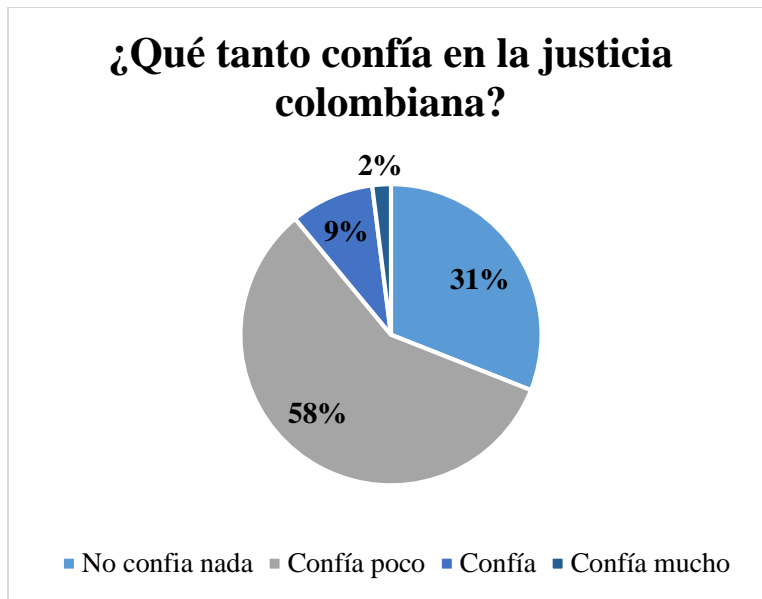


Gráfico 3. ¿Qué tanto confía en la justicia colombiana? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

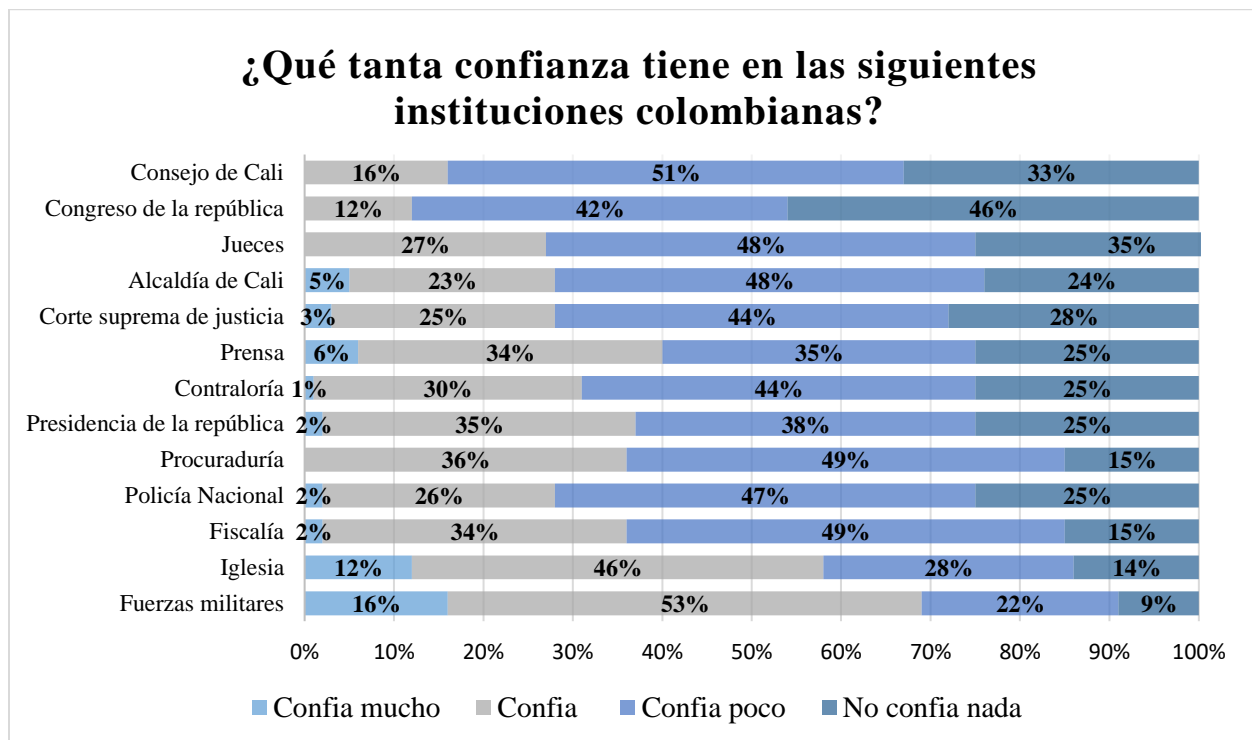


Gráfico 4. ¿Qué tanta confianza tiene en las siguientes instituciones? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

¿Qué tanta influencia cree que tenga el crimen organizado en la política del país?

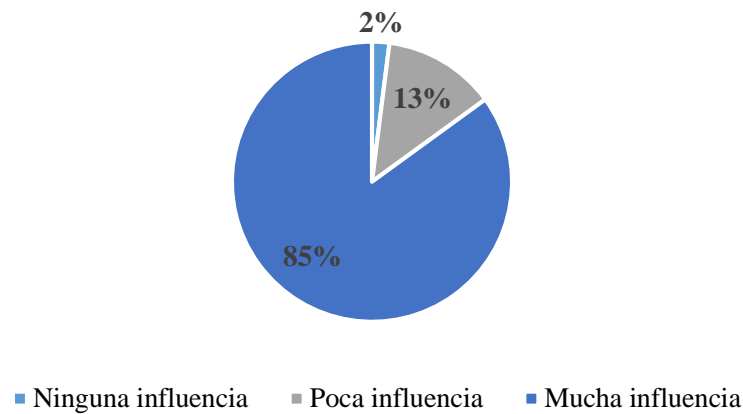


Gráfico 5. ¿Qué tanta influencia cree que tenga el crimen organizado en la política del país? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

¿Cómo clasificaría el problema de corrupción en Cali?

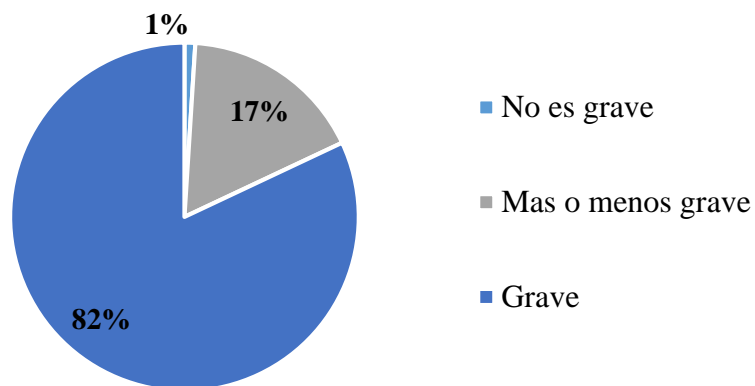


Gráfico 6. ¿Cómo clasificaría el problema de corrupción en Cali? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

A la pregunta: ¿Cree usted que la corrupción viene en aumento? de los 100 encuestados, el 95% respondió que sí viene en aumento, mientras que solo el 5% respondió que no viene en aumento.

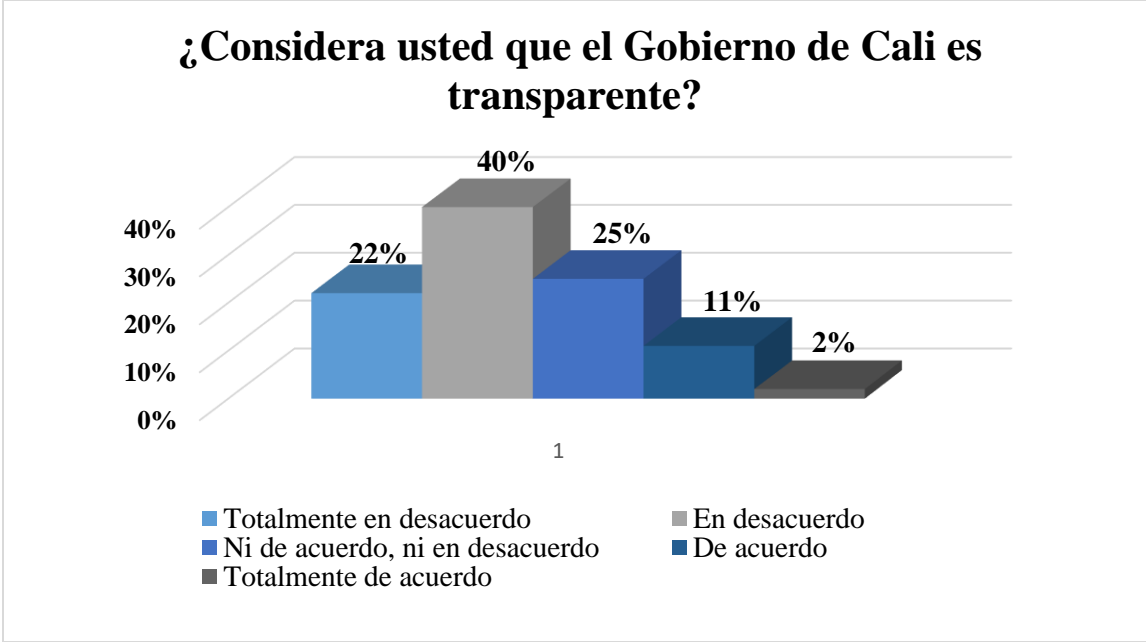


Gráfico 7. ¿Considera usted que el Gobierno de Cali es transparente? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

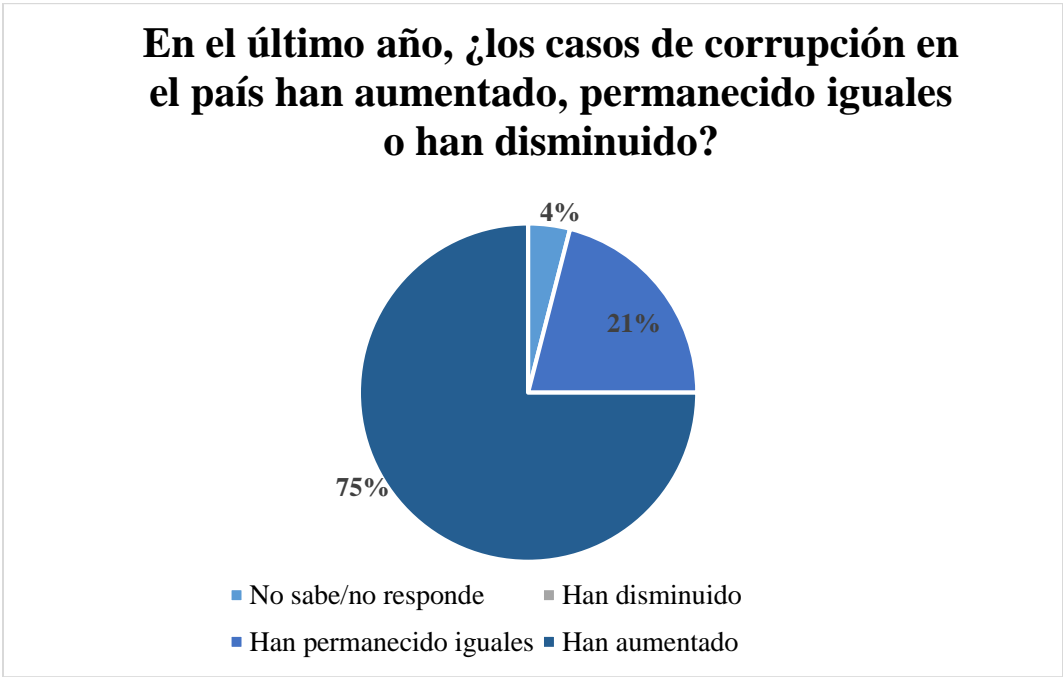


Gráfico 8. En el último año, ¿los casos de corrupción en el país han aumentado, permanecido iguales o han disminuido? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

En la pregunta: ¿Piensa usted que la alcaldía de su ciudad está haciendo esfuerzos para disminuir la corrupción? El 52% respondió no, el 24% dijo sí, y el 23% respondió no sabe/no responde.

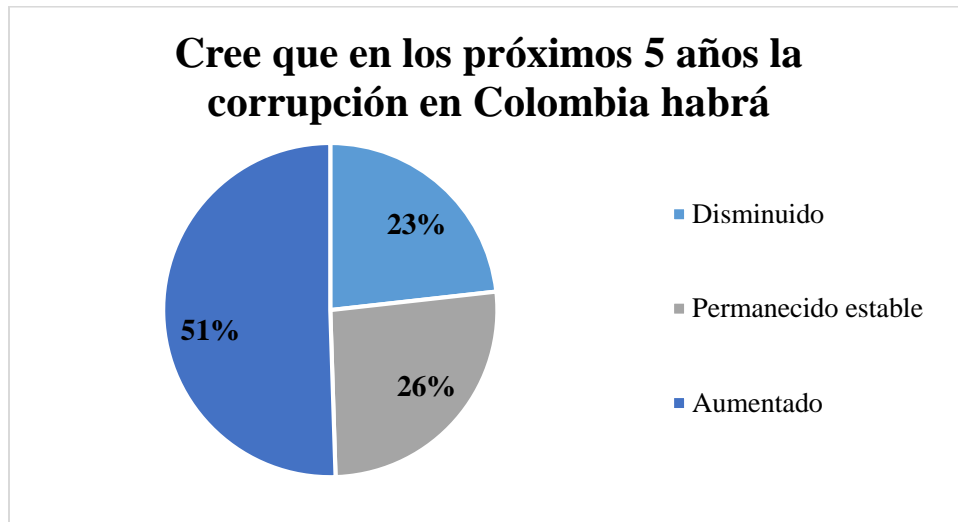


Gráfico 9. Cree que en los próximos 5 años la corrupción en Colombia habrá. Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

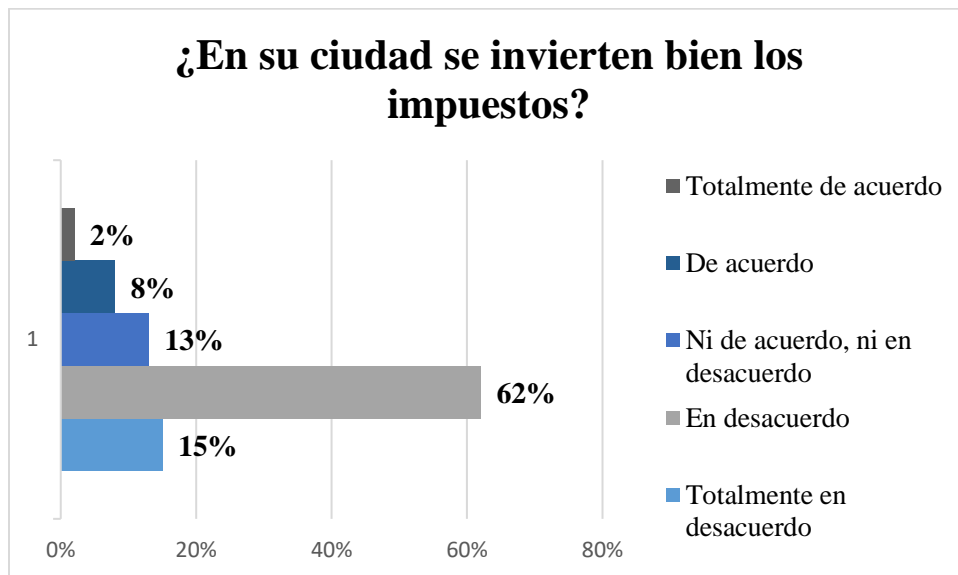


Gráfico 10. ¿En su ciudad se invierten bien los impuestos? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

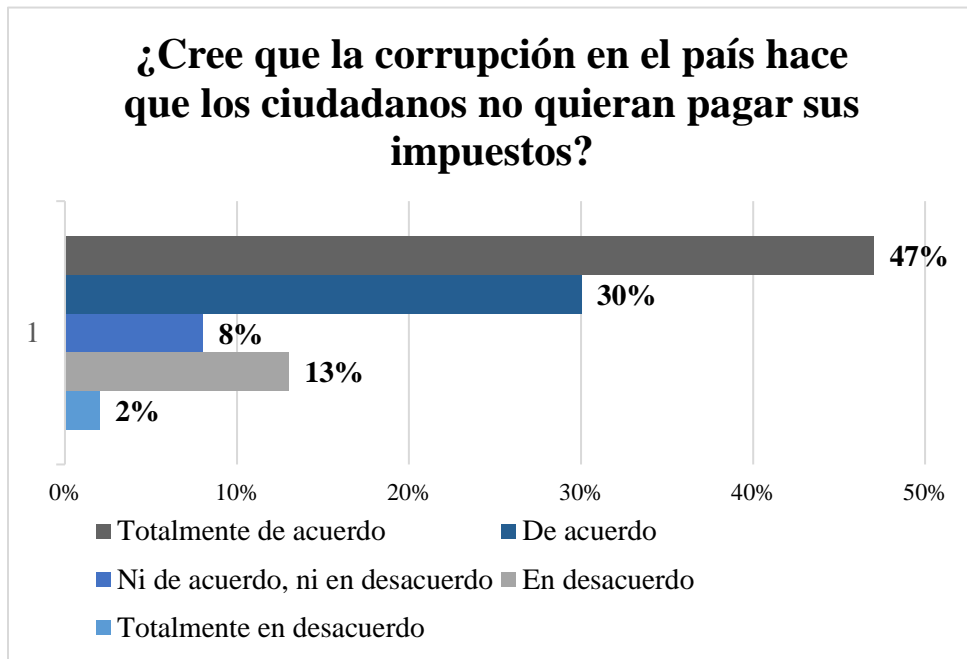


Gráfico 11. ¿Cree que la corrupción en el país hace que los ciudadanos no quieran pagar sus impuestos? Fuente: elaboración propia.

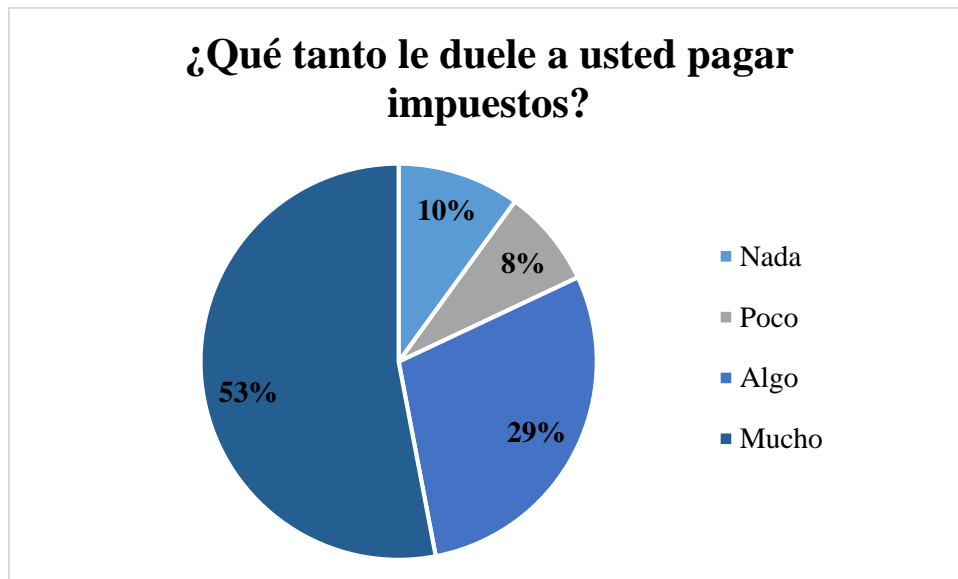


Gráfico 12. ¿Qué tanto le duele a usted pagar impuestos? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

¿Cómo califica el desempeño de las siguientes instituciones frente a la corrupción en el país?

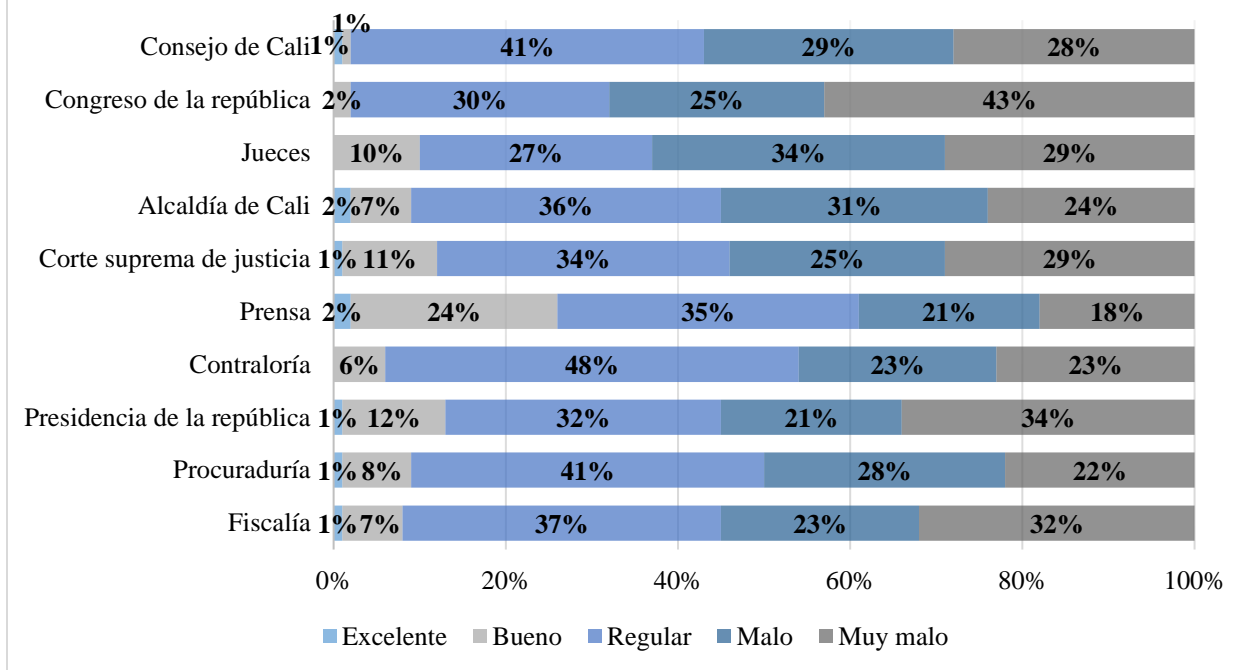


Gráfico 13. ¿Cómo califica el desempeño de las siguientes instituciones frente a la corrupción en el país? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

Para la pregunta ¿Considera usted que en las empresas privadas se presentan casos de corrupción? de 100 encuestados, se obtuvo el 90% para la opción sí, y el 10% restante para la opción no.

En la pregunta ¿cree que en el sector privado hay mayor corrupción que en el sector público? De 100 encuestados, el 81% respondió no, y el otro 19% respondió sí a la pregunta.

También, se preguntó a 100 personas que si percibían en Colombia que hay empresarios que ofrecen sobornos dentro del giro de sus negocios, obteniendo el 89% para el sí, 10% para la opción no sabe/no responde, y el 1% para el no.

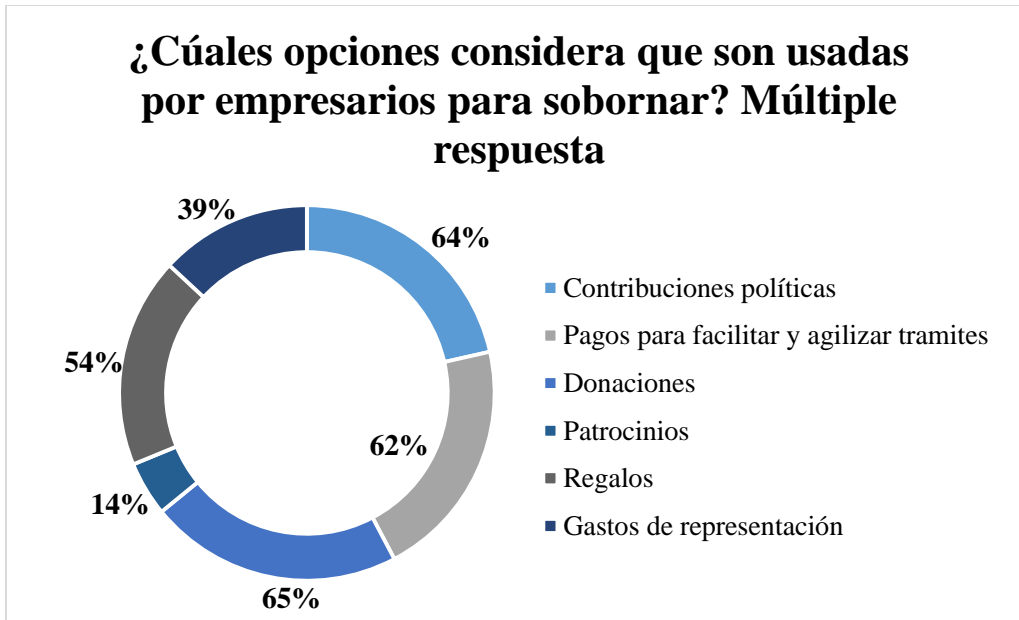


Gráfico 14. ¿Cuáles opciones considera que son usadas por empresarios para sobornar? Múltiple respuesta. Fuente: elaboración propia. Base: (89) total entrevistados que respondieron si a la pregunta anterior.

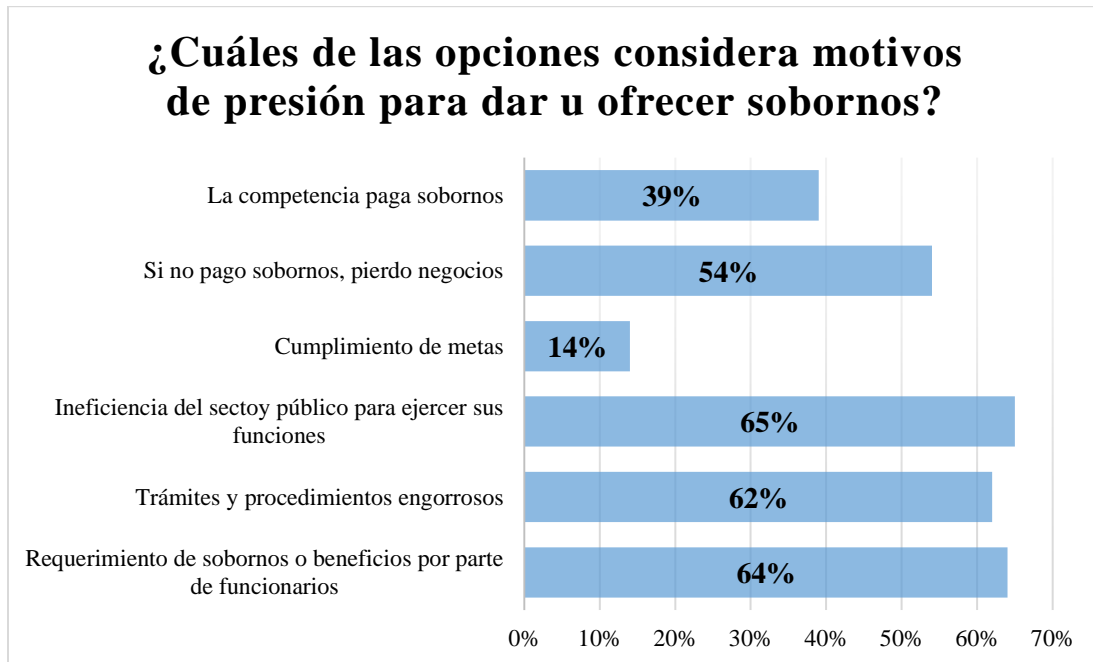


Gráfico 15. ¿Cuáles de las opciones considera motivos de presión para dar u ofrecer sobornos? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

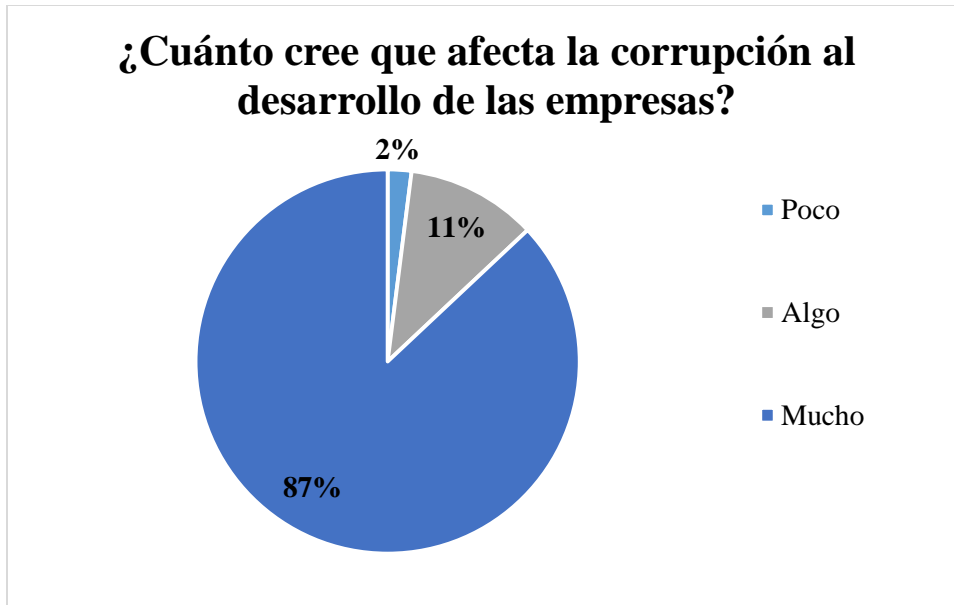


Gráfico 16. ¿Cuánto cree que afecta la corrupción al desarrollo de las empresas? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

Al preguntar que si en el lugar donde trabaja es testigo de una práctica ilegal denunciaría el hecho, aun sin conocer las consecuencias de hacerlo, se obtuvo que el 49% estaría dispuesto a hacerlo, el 32% contestó no sabe/no responde y el 19% no lo haría.

En la pregunta ¿sabe dónde denunciar un caso de corrupción? De las 100 personas encuestadas, el 55% expresó no saber dónde hacer una denuncia, mientras que el otro 45% dijo sí saber dónde hacerlo.

Lugares de conocimiento para hacer una denuncia contra un caso de corrupción

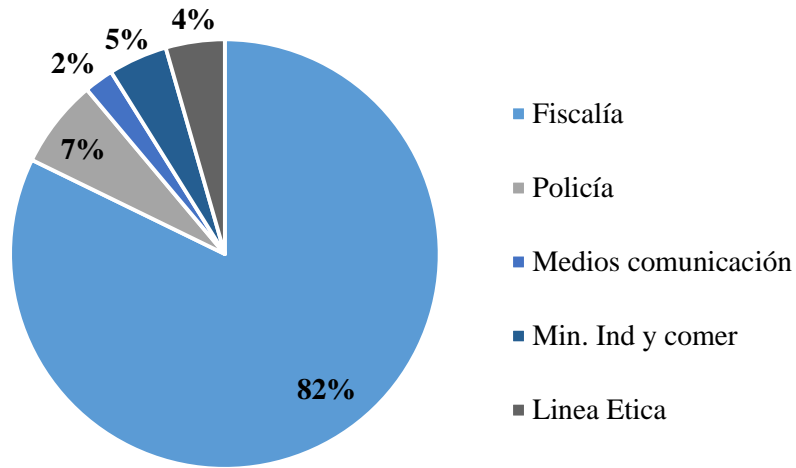


Gráfico 17. Lugares de conocimiento para hacer una denuncia contra un caso de corrupción. Fuente: elaboración propia. Base: (45) total entrevistados que respondieron si a la pregunta anterior.

¿Cuáles opciones considera que dificultan su acceso a la justicia? Múltiple respuesta

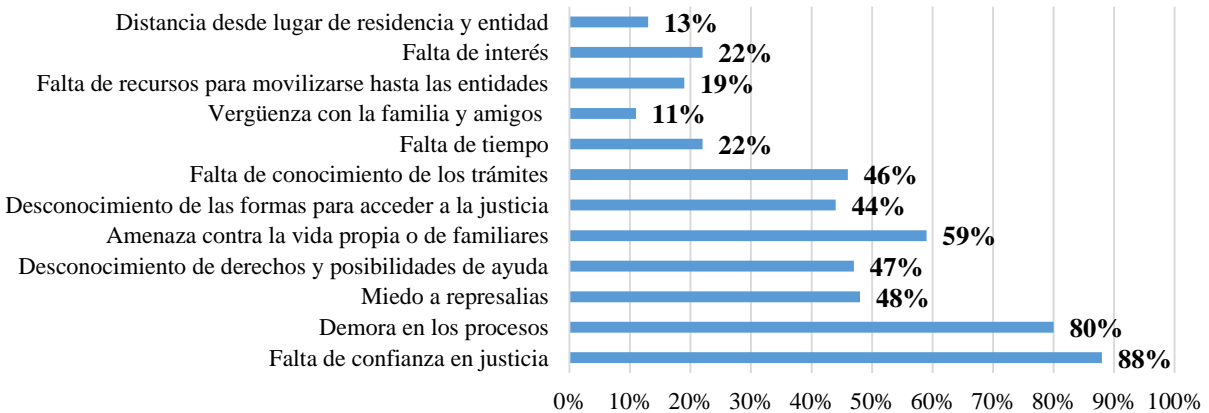


Gráfico 18. ¿Cuáles opciones considera que dificultan su acceso a la justicia? Múltiple respuesta. Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

¿Qué cree que pueda llevar a que existan falencias en cuanto a la investigación y castigo de los diferentes casos de corrupción?

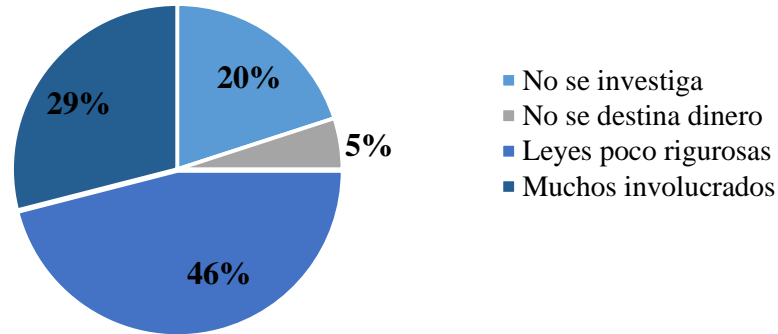


Gráfico 19. ¿Qué cree que pueda llevar a que existan falencias en cuanto a la investigación y castigo de los diferentes casos de corrupción? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

Se preguntó si consideraban que la ciudadanía respeta las leyes establecidas y solo el 18% respondió que sí, el otro 82% considera que la ciudadanía no respete las leyes.

¿Considera que en los gobernantes hay mas, igual o menos corrupción que en el resto de la ciudadanía?

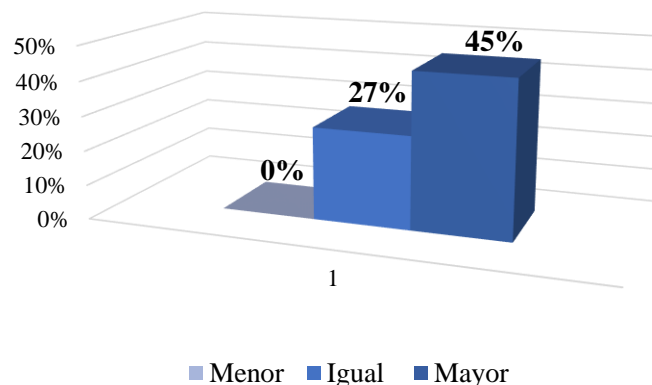


Gráfico 20. ¿Considera que en los gobernantes hay más, igual o menos corrupción que en el resto de la ciudadanía? Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados.

Al preguntar a los encuestados que si algún agente de Policía le había pedido un soborno o ellos habían ofrecido un soborno, el 47% respondió sí, y el otro 53% expreso no haber pasado nunca por una situación así.

También, se preguntó a las personas si algún empleado público diferente a un Policía le ha pedido un soborno o viceversa, el 25% respondió sí, mientras que el 75% respondió no.

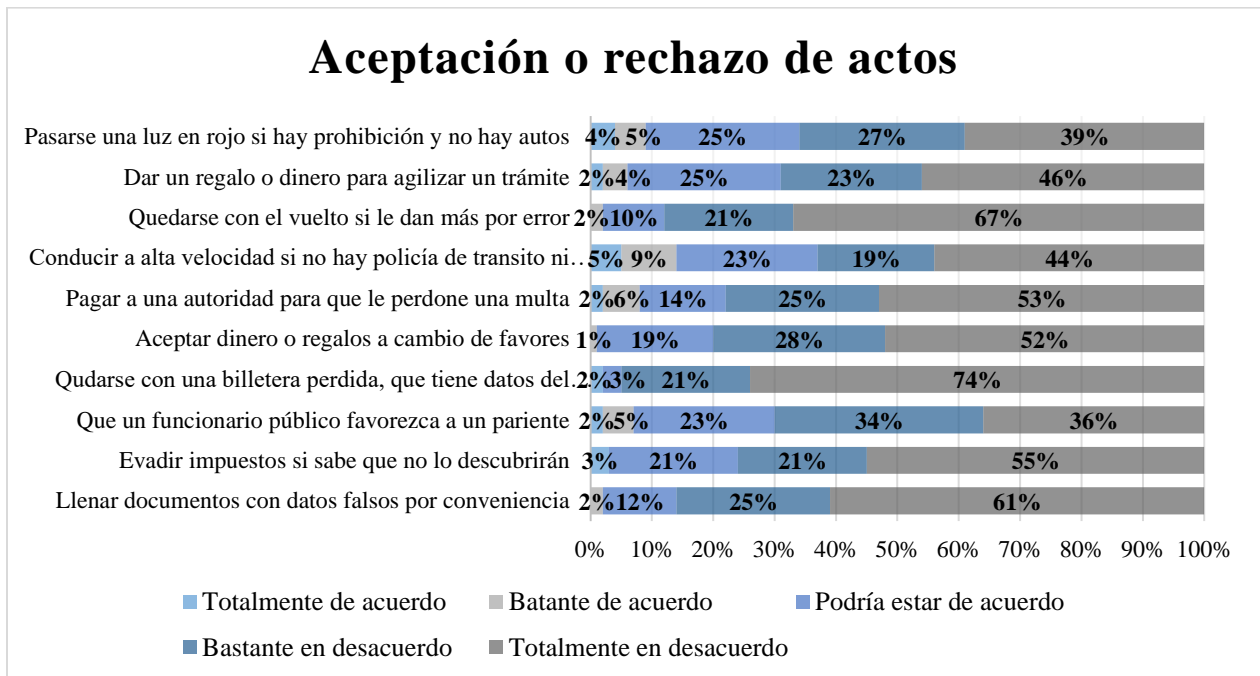


Gráfico 21. Aceptación o rechazo de actos. Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados, primera parte.

Aceptación o rechazo de actos

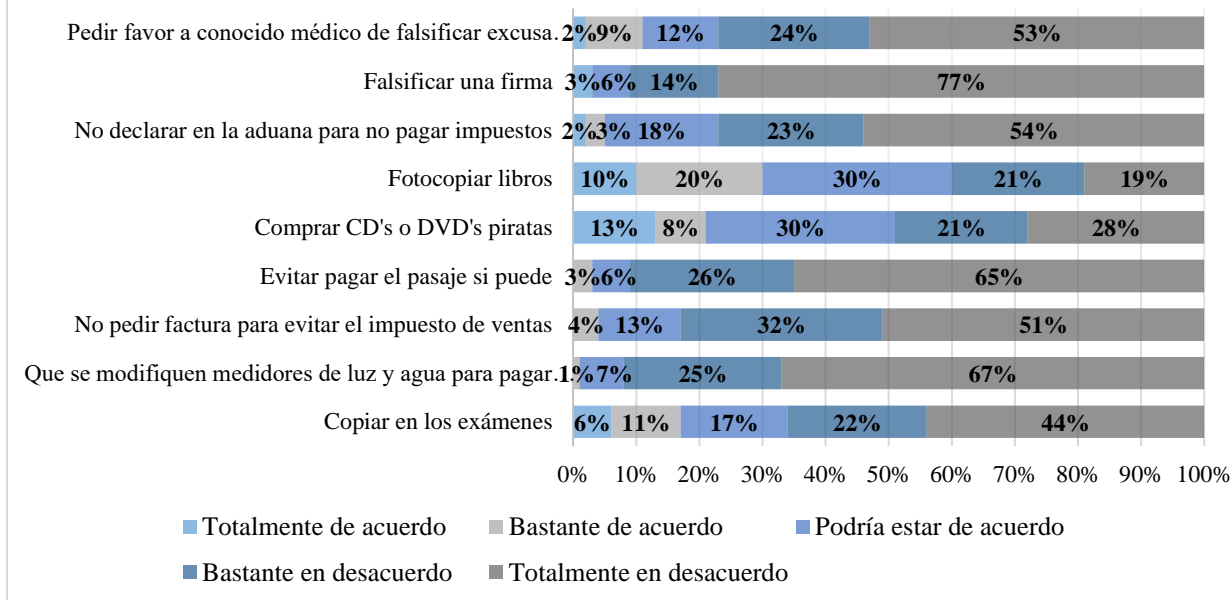


Gráfico 22. Aceptación o rechazo de actos. Fuente: elaboración propia. Base: (100) total entrevistados, segunda parte.

5. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

Una vez terminado el trabajo de campo con las encuestas sobre la percepción de la corrupción, se procedió a organizar toda la información que se obtuvo de estas y se obtuvo el análisis que arrojó diferentes hallazgos.

En la primera parte de la encuesta, uno de los hallazgos más evidente es la gravedad con la que se percibe el problema de la corrupción en la actualidad. Lo primero que se encontró, fue que el problema de corrupción es percibido como el más grave de todos, 71% de los encuestados calificaron como muy grave el problema de corrupción y un 25% lo califico como grave, sumando un 96% del cual se arrojó que hay 36 personas menores de 25 años que son conscientes de que este es uno de los problemas más grandes que enfrenta el país actualmente. Seguido de

este problema, se encontró el de la seguridad ciudadana y delincuencia, obteniendo 62% para muy grave y 33% para grave, sumando un 95%. Además de esto, se encontró que el 95% considera que en el último año la corrupción ha venido en aumento, un 77% considera que en 5 años la corrupción no presentará reducción alguna, y un 52% considera que no se están haciendo esfuerzos en contra de la corrupción.

Lo anterior, son datos muy preocupante, pues el problema de la corrupción es notablemente considerado como el más grave en Colombia, y como consecuencia de este se puede llegar a perjudicar el desempeño del país en términos de competitividad, de intención de inversión y perjudica seriamente la imagen y credibilidad del país en el extranjero; además, el creer que la corrupción vienen en aumento y que no disminuirá en un futuro cercano indica que los ciudadanos tienen muy pocas esperanzas puestas principalmente en el sector público para contrarrestar la corrupción.

También, se vieron mal libradas varias instituciones del país. Llamó mucho la atención, que el Congreso de la república recibiera la peor calificación manifestando un 88% no confiar nada o confiar poco en este órgano, pues este es el encargado de representar la nación, la dación de leyes, la permanente fiscalización y control político, lo que significa que no se confía en las leyes actuales establecidas ni en que en Colombia exista un buen control político. También, llamó la atención la mala imagen que se tiene de la Policía Nacional, la investigación arrojó que un 72% de los encuestados no sienten plena confianza por parte de la institución. Además, el 47% de los encuestados respondieron que habían estado envueltos en una situación de soborno con algún miembro de la Policía, ya sea que les hubieran pedido o que estos hubieran ofrecido un soborno. Esto, es un dato muy preocupante, pues quiere decir que en Colombia no se valora mucho la

Policía ni el papel que esta cumple en la sociedad, estableciéndola como una entidad que no es respetada.

Se pudo identificar también, la poca confianza que se tiene en el sistema de justicia de Colombia, el 58% de los encuestados respondió que confía poco en la justicia y un 31% no confía nada, sumando un 81% de personas que no confían plenamente en este sistema. Además, esta falta de confianza, es la principal razón del porque a los ciudadanos se les dificulta el acceso a la justicia, con un 88%.

Y finalmente, en la primera parte se encontró que existe una fuerte desaprobación hacia la gestión que se ha venido llevando a cabo en la ciudad de Cali en el último tiempo, pues el 82% clasificó el problema de corrupción en la ciudad como grave. Además de esto, los encuestados en un 62% consideran que el gobierno de Cali no es transparente y manifiestan con un 72% y 84% no confiar o confiar poco en la Alcaldía y en el Consejo de Cali respectivamente, considerando también que el desempeño de estas instituciones es malo o muy malo con el 55% para la Alcaldía y 57% para el Consejo.

En cuanto a la parte final de la encuesta, se encontró resultados muy alarmantes que afirman que la corrupción es un estadio social en el que la sociedad en su conjunto (gobernantes y gobernados), desconocen las pautas de conducta moral que se proclaman como imperantes.

Primero, resulta interesante ver los resultados a la pregunta “¿consideran que en los gobernantes hay mayor, igual, o menor corrupción que en la ciudadanía?”, con el 45% para mayor. Esto, indica que la mayoría de personas no creen que la corrupción en nosotros los ciudadanos sea una realidad o que contribuyamos a esta. Sin embargo, la deshonestidades es el ingrediente básico

que se necesita para perpetrar un acto de corrupción, y este puede estar presente en nosotros llegando a afectar y acrecentar la corrupción en el país.

Existen muchos comportamientos que poco a poco construyen la cultura de la corrupción y en donde las normas sobre control son ineficaces. Además, muchos comportamientos no son considerados por las personas como actos indebidos, pues se hace presente la negación de la responsabilidad individual al pensar que dicho acto no lastima a nadie, no viola ninguna regla importante o simplemente piensan que no está mal porque los demás también lo hacen.

Por ejemplo, en la investigación, se preguntó si estaban de acuerdo o en desacuerdo con algunas suposiciones. Las suposiciones en que mayor estuvieron de acuerdo o que podrían estar de acuerdo los encuestados fueron: fotocopiar libros con un 60%, comprar CD's o DVD's piratas con 51%, conducir a alta velocidad si no hay un policía de tránsito ni cámaras con 37%, copiar en los exámenes con un 34%, pasarse una luz en rojo si no hay prohibición y no hay autos con 34%, dar un regalo o dinero para agilizar un trámite 31%, que un funcionario público favorezca un pariente 30%, pedir el favor a un conocido médico de falsificar una excusa con 23%, y pagar a una autoridad para que le perdone una multa con 22%. Todos estos actos, en mayor o menor medida resultan ser ilegales, por lo que sorprende los porcentajes tan elevados de personas que están de acuerdo en hacerlos o que podrían estar de acuerdo, pues demuestra que para muchos estos parecen ser actos nada graves e incluso normales, sin pensar que sean un asunto moral y sin llegar a establecer la conexión entre tener este tipo conductas deshonestas muy similares a las de corrupción y su relación con la actitud ética y ciudadana de cada quien.

En definitiva, nacemos en medio de la corrupción, nos movemos en ella y llegamos a creer que es un comportamiento normal y no censurable, pero debemos todos comprender que la corrupción también es un acto que empieza en los individuos, en los valores que se aprenden en

la casa, en el colegio y en la universidad. La actitud de cada individuo frente a los actos de corrupción repercuten en el país de alguna u otra forma, por ello la corrupción no es ajeno a nosotros como ciudadanos. La corrupción es un problema que radica en el ámbito social y que trasciende a los demás ámbitos como el político, el cual es el que más afecta a un país en términos económicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Brito, R. (2016). Corrupción: 21 puntos para el análisis reflexivo en el mundo actual. El Cotidiano, Julio-Agosto, 39-42.
- Bautista, Ó.D. (2006) La ética y la corrupción en la política y la administración pública. Otros. Universidad Internacional de Andalucía, Huelva.
- Real Academia Española. (2001). Disquisición. En Diccionario de la lengua española (23.^a ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=B0dY413>
- Serna, A. (2009). La corrupción como patología del bien común. El caso de Hong-Kong. Empresa y Humanismo, 12.
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales Oxfam Guatemala. LA CORRUPCIÓN. Sus caminos, su impacto en la sociedad. Ciudad de Guatemala: Informe de investigación Oxfam, 42.
- Angel, A. y Fuentes, A. (2015). Percepciones sobre la corrupción de habitantes de Manizales y Pereira. Papel Político, 20(1), xxxxxx. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.papo20-1.vacf>

Fernández, V. (2015). HISTORIA DE LA CORRUPCIÓN. La corrupción desde la antigüedad.

Recuperado el 17 de junio de 2015, de <http://www.who.es/ser-humano/historia-de-la-corrupcion>

Zabala, J. D. (2017). Breves apuntes sobre... La historia de la corrupción. Recuperado de

http://juanrobertozavala.com/index.php?option=com_content&view=article&id=76:breves-apuntes-sobre-la-historia-de-la-corrupcion&catid=34:articulos&Itemid=56

Piergiorgio, S. (2012). Historia de la corrupción. Recuperado el 3 de agosto de 2012, de

<http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20120803/54331562523/historia-de-la-corrupcion.html>

Séptimo día. (2016). Cómo logra Chile ser uno de los países menos corruptos del mundo.

Recuperado el 18 de diciembre de 2016, de <http://noticias.caracoltv.com/septimo-dia/como-logra-chile-ser-uno-de-los-paises-menos-corruptos-del-mundo>

García, E. (2012). ¿Es Colombia un estado corrupto? La corrupción como problema jurídico y

como estado sociológico-moral. Una reflexión sobre el presente de Colombia en el tiempo de los "eveilleurs" (los desmitificadores de sueños), 125 Universitas, 187-217

Revista semana. (2004). Sabían demasiado. Recuperado el 28 marzo 2004, de

<http://www.semana.com/nacion/articulo/sabian-demasiado/64453-3>

Álvarez, L.F. (2014). Origen de la corrupción. Recuperado el 20 de febrero de 2014, de

http://www.elcolombiano.com/historico/origen_de_la_corrupcion-EWec_283106

Díez-Martínez, E. (2014). Dishonestidad académica de alumnos y profesores. Su contribución

en la desvinculación moral y corrupción social. Guadalajara: Sinéctica, revista electrónica de educación, 18.

Los informantes, Caracol TV. (2014). "Con todos terminó el coronel Danilo González".

Recuperado el 13 de abril de 2014, de

<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/todos-termino-el-coronel-danilo-gonzalez-articulo-486735>

Ipsos APOYO. (2013). VIII Encuesta Nacional sobre percepciones de la corrupción en el Perú

2013. Recuperado de

http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/478576383629AE4505257BCE006E0721/%24FILE/VIII-Encuesta-2013.pdf

Ipsos APOYO. (2015). Novena Encuesta Nacional sobre percepciones de la corrupción en el

Perú 2015. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/292794637/Novena-Encuesta-nacional-sobre-percepciones-de-la-corrupcion-2015>

Portafolio. (2016). Corrupción: un mal que azota al país y que según los colombianos sigue en

aumento. Recuperado el 10 de julio de 2016, de

<http://www.portafolio.co/economia/gobierno/corrupcion-en-colombia-sigue-en-aumento-segun-gallup-498710>

Colprensa. (2015). Estas son las entidades de Colombia con más riesgo de corrupción.

Recuperado el 10 de junio de 2015, de <http://www.elpais.com.co/colombia/estas-son-las-entidades-de-con-mas-riesgo-de-corrupcion.html>

Martínez, S. (2017). Así entraron a Colombia los sobornos de Odebrecht. Recuperado e 7 de

marzo de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/asi-entraron-colombia-los-sobornos-de-odebrecht-articulo-683282>

Semana. (2016). En La Guajira se perdieron más de \$16.000 millones para alimentación escolar.

Recuperado el 25 de julio de 2016, de

<http://www.semana.com/educacion/articulo/corrupcion-en-colombia-la-guajira-programa-de-alimentacion-escolar/483352>

El Nuevo Siglo. (2017). Monstruo de corrupción es de \$50 billones: Maya. Recuperado el 23 de enero de 2017, de <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/01-2017-monstruo-de-corrupcion-es-de-50-billones-maya>

Unidad investigativa. (2016). Los muertos que cobran pensión en Cundinamarca. Recuperado el 19 de junio de 2016, de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16624076>

Vega, J.C. (2017). Con lo que vale la corrupción, Colombia habría comprado la F1. Recuperado el 22 de enero, de <http://www.elespectador.com/noticias/economia/vale-corrupcion-colombia-habria-comprado-f1-articulo-675992>

Portafolio. (2017). Contraloría abre juicio fiscal a Reficar por \$17 billones de pesos. Recuperado el 13 de marzo de 2017, de <http://www.portafolio.co/negocios/empresas/contraloria-abre-millonario-juicio-fiscal-a-reficar-504093>

Agencia EFE. (2017). Colombia ocupa el puesto 90 entre 176 países en Índice de Corrupción. Recuperado el 25 de enero de 2017, de <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/colombia-ocupa-el-puesto-90-entre-176-paises-indice-de-articulo-676494>

Portafolio. (2017). Planes de incentivos y altos sueldos, algunos de los polémicos costos de Reficar. Recuperado el 27 de marzo de 2017, de <http://www.portafolio.co/negocios/empresas/sobrecostos-en-la-construccion-de-reficar-504463>

Universidad Externado de Colombia. (2015). Cuarta encuesta nacional sobre prácticas contra el soborno en empresas Colombianas. Recuperado de

<http://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/2017/01/Cuarta-Encuesta-Nacional.pdf>

GALLUP. (2017). Gallup Poll. Colombia. Recuperado de

<https://www.dropbox.com/s/wd32l8rgpz5eyzy/encuesta-gallup-117.pdf?dl=0>.

Hair, J.F; Bush R.P. y Ortinau D.J (2010). Investigación de mercados: en un ambiente de información digital. 4a ed. México D. F: McGraw-Hill.